



Comentarios en la web

Ley de Pesca: FA presenta indicación para respetar el estado "físico y mental" de seres acuáticos "sintientes". www.emol.cl



Roberto de Muga

Lo que sí es importante es suprimir la pesca de arrastre, desarrollar los cultivos acuáticos y los viveros, terminar con la harina de pescado y la exportación. Pesca artesanal fiscalizada y al espinel. Todo acompañado de una gran fiscalización, inexistente.

Pablo Torrealba

Digno de Ripley, la obsesión ecologista del FA raya en lo demencial.

Bruno Bongiovanni

El síndrome de Buscando a Nemo. Pixar la hizo de nuevo.

Oscar Benavente

Veda continúa para el loco por su estado de salud mental